

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PATOÑO S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintitres de abril del 2015 a las 10:00 am en el local ubicado en el inmueble de la Av. Gómez Gaul, solar 130, complejo de bodegas Julio Guerra Accini, se reúnen los socios y accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía PATOÑO S.A., Pablo Antonio Ycaza Delgado como accionista y el Representante Legal el Sr. José Eduardo Navarrete Haz.

Todas las participaciones son liberadas, iguales por un valor nominal de un dólar cada una. Se decide por unanimidad constituirse la Junta General de accionistas de conformidad con lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías a tratarse los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al año 2014.

Una vez que el Secretario elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el Gerente General de la empresa declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos del orden del día, los mismos que fueron tratados por la sala, luego de lo cual la Junta General de accionistas resolvió lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, El estado de Cambios en el Patrimonio y el estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 2.- Aprobar el informe presentado a esta Junta por el Gerente de la Compañía.

No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el Gerente General declara concluida la Junta a las 11:30 am, se leyó en voz alta el acta de esta reunión y concluyendo con la firma de los asistentes:


JOSE EDUARDO NAVARRETE HAZ
PRESIDENTE


MIRELLY ISABEL SOLEDISPA MITE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA